

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

ASISTENTES

Presidente

Sr. D. Juan María Vázquez Rojas (Vicerrector de Investigación)

D. Gaspar Ros Berruezo
D. Antonio Arques Adame
D. Fco. Javier Salazar Aparicio
D. Emilio A. Martínez García
D. Mateo Alajarín Cerón
Dña. M^a Gracia Ruiz Llamas
D. Roque Luis Marín Morales
D. José J. Ruiz Ibáñez
D. Sebastián Ramallo Asensio
D. Luis J. Alías Linares

Excusan su no asistencia

D. Fernando Martín Rubio
Dña. Ángela Molina Gómez
D. Martín García-Ripoll Montijano

Secretaria

M^a Dolores Tomás Sánchez
(Jefe de Área de Investigación y Transferencia Tecnológica)

En el Campus de Espinardo, siendo las nueve treinta horas del día doce de diciembre de dos mil siete, se reúne la Comisión de Investigación de la Universidad de Murcia, en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones "B" del Vicerrectorado de Investigación, con la asistencia de las personas que al margen se citan y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las Comisiones de los días 18 de septiembre, 9 y 31 de octubre de 2007.
2. Informe del Sr. Vicerrector.
3. Presentación de memoria 2006-07 y Plan de Actuaciones 2007-08 del Vicerrectorado de Investigación.
4. Renovaciones de las becas-contratos predoctorales, y contratos post-doctorales UMU.
5. Propuesta de la Convocatoria ACI 2008.
6. Propuesta de resolución de 2^a fase de reparaciones y ayudas a la asistencia y organización de congresos para el 2007.
7. Propuesta de ayudas OPERUM.
8. Ratificación de acuerdos de la Comisión de Bibliotecas.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y según lo previsto en el **Punto 1º** son aprobadas por unanimidad las actas de las sesiones de dieciocho de septiembre, nueve y treinta y uno de octubre de dos mil siete.

Punto 2º

El Sr. Vicerrector informa acerca de los siguientes asuntos:

- a) Hace quince días hubo una reunión de la Sectorial de I+D de la CRUE en la que también se reunieron las redes UGI y OTRI. Se puso de manifiesto la

problemática de gestión de los proyectos sujetos a la legislación general. Se está evaluando la posibilidad de modificar la Ley de la Ciencia, lo que permitiría introducir las modificaciones necesarias para flexibilizar la gestión.

- b) En la reunión citada anteriormente se presentó el Plan Nacional, al igual que se ha hecho aquí en Murcia hace unos días, resaltando brevemente lo más importante.
- c) Los procesos de creación de empresas de base tecnológica (EBT) van muy avanzados en nuestra Universidad y nuestro personal interviene en foros de otras CC.AA., lo que es signo de que se están haciendo las cosas de modo adecuado.
- d) Hasta ahora, cuando se concedían los proyectos para dotar las partidas presupuestarias se realizaban RD, lo que ahora no es factible según nos indican desde el Vicerrectorado de Economía, por presentar algunos problemas legales. Esto, junto a la falta de identificación de los fondos recibidos del MEC, ha dado lugar a que hasta el día de ayer no estuviera disponible la asignación presupuestaria en los nuevos proyectos. Nos pondremos en contacto con los IP para que de modo extraordinario puedan introducir las facturas hasta el viernes, pues la fecha efectiva de comienzo de los proyectos es de octubre. Se intentará para años sucesivos evitar estas incidencias, insistiendo ante el MEC con la máxima antelación.

Punto 3º

Ayer se presentó en el Claustro la Memoria 2006/2007 y el Plan de Actuaciones 2007/2008, que quiere igualmente presentar aquí, que es donde se aprobaron las propuestas de las diferentes convocatorias.

El Vicerrector explica detalladamente el contenido de la documentación correspondiente facilitada a los miembros de la Comisión, realizando una exposición completa con datos significativos de las actuaciones y contestando a las preguntas que se le formulan o a las aclaraciones que se solicitan. Mención especial para las nuevas Ayudas Puente dotadas presupuestariamente para 2008, de las que podrán beneficiarse quienes hayan finalizado las Becas-Contrato y hayan leído la tesis, mientras están a la espera de ayudas postdoctorales, haciendo esfuerzos para evitar lagunas en la carrera investigadora. Recuerda que quienes hayan finalizado el contrato EPIF, tienen derecho a prestaciones por desempleo.

También menciona la dotación extraordinaria prevista en 2008 para Infraestructuras, para lo que saldrá la correspondiente convocatoria. Esto permitirá dedicar la totalidad de fondos previstos para ayudas a Grupos de Investigación a la convocatoria de ACI, incrementando de modo excepcional 2,5 veces lo recibido otros años por este concepto. Asimismo, se refiere al Impulso al Programa I3 y al Grupo de Apoyo que se está organizando en el Vicerrectorado con el beneplácito de Gerencia para un mejor soporte a los investigadores en la complejidad de la gestión del gasto, especialmente en proyectos.

Contaremos también con herramientas electrónicas que faciliten mensajes claros y una mejor visión de la situación de los proyectos a los investigadores.

Se refirió también al buen funcionamiento de la OTRI, con un incremento importante de ingresos por contratos de investigación, catálogo de oferta tecnológica etc., así como al edificio que se está construyendo en el Parque de Fuente Álamo, por la importancia que supone la presencia de la Universidad de Murcia en el mismo.

Informó sobre la instalación en la Universidad de Murcia del supercomputador Ben-Arabi, facilitando algunos datos.

En lo relativo a la difusión, manifestó la preocupación del Vicerrectorado en todos sus aspectos, esperando para el próximo año comenzar con el nuevo portal web, así como con la incorporación de un nuevo Coordinador proveniente del Vicerrectorado de Convergencia, que se ocupará de la promoción, noticias de investigación, etc..., y de la Semana de la Ciencia, que además de la feria recoge conferencias de investigación en Centros, excursiones guiadas etc. y todo lo relativo a la comunicación del Vicerrectorado. En cuanto a la Oficina de Proyectos Europeos (OPERUM) hace una exposición de los datos más relevantes, en especial sobre el incremento en las tasas de retorno de los PM y las comunidades que más han crecido. Hace constar que ha sido seleccionada como una de las quince instituciones financiadas a través de Eurociencia a nivel nacional.

Por último, se refiere a Bibliotecas, Infraestructuras y SAI, resaltando su buen funcionamiento. Facilita datos relativos al incremento notable del presupuesto para revistas científicas, Fondo Antiguo y lo dedicado a la cofinanciación de los nuevos técnicos de apoyo concedidos recientemente por el MEC.

Punto 4º

El Vicerrector explica y responde a las aclaraciones que le solicitan, haciendo constar que la mayoría de los becarios consiguen finalizar la tesis, habiéndose leído 174 el año pasado. Da la palabra a D. Gaspar Ros que comenta las propuestas que constan en la documentación entregada al efecto, realizando aclaraciones a los comentarios de los asistentes.

Tras comprobar la evolución favorable de los becarios, según los informes de los tutores, se aprueban las propuestas de pre- y postdoctorales.

Punto 5º

El Vicerrector presenta la propuesta para 2008, que de forma extraordinaria dedicará la totalidad de los fondos previstos para ayuda a los Grupos de Investigación, tal y como comentó al inicio de la sesión. Resalta lo más relevante y hace constar que irá al próximo Consejo de Gobierno, con la intención de que salga a primeros de año.

Se convocarán las ayudas para Infraestructura tan pronto nos transfiera la Comunidad los fondos previstos.

A través del boletín se recordará la introducción y validación de la producción científica con la máxima antelación para poder realizar el reparto.

D. Gaspar Ros comenta las medidas que se están adoptando para la visualización de la producción científica. Se aprueba la propuesta. Anexo.

Punto 6º

D. Gaspar Ros señala lo más importante del contenido de la documentación entregada, así como el incremento de los fondos que se destinan a esta acción. Seguidamente comenta la problemática de las reparaciones en los proyectos subvencionados, por lo que en el Plan de Actuación está previsto el Programa de Reparaciones de Equipos de Investigación de Proyectos Subvencionados (PREIPES) en el que se está trabajando.

Se aprueba la propuesta. Anexo.

Se aprueba igualmente la propuesta de ayudas a Congresos tras el estudio y comentario de la documentación correspondiente entregada. Anexo.

La petición del Profesor Chacón pasará al año próximo que es cuando se celebra el congreso para el que se pide la ayuda.

Punto 7º

El Vicerrector explica la propuesta y recuerda los conceptos que se pueden financiar por esta convocatoria en coparticipación con el Vicerrectorado de Convergencia. Se aprueba la propuesta. Anexo.

Punto 8º

El Vicerrector da la palabra a D. Antonio Arques que explica la propuesta contenida en la documentación entregada, según acuerdo de la Comisión de Bibliotecas.

El Vicerrector facilita información relativa al gasto en revistas electrónicas. Se suplementará desde el Vicerrectorado, al igual que en años anteriores, para poder adquirir lo previsto. Se aprueba la propuesta de ratificación del acuerdo.

Punto 9º

No hay.

Punto 10º

Ha habido algunas descargas masivas en el verano, por lo que nos han avisado de la violación de las licencias de uso y el incumplimiento, por tanto, del contrato con la editorial. Algunas se han identificado. Tras debatirse por los miembros de la Comisión se acuerda dirigirse a quienes las han realizado para averiguar las causas, lo que permitirá adoptar las medidas adecuadas.

Siendo las doce horas, se levanta la sesión.